

da (Madrid), calle Argentina, número 16, tercero C. Extracto de notificación: decreto de inicio. Devuelta notificación: resolución.

- Expediente número 100/09. Coord. adm.: expedientada, doña Xiaolan Ying, con domicilio en Fuenlabrada (Madrid), calle Bembibre, número 29. Extracto de notificación: decreto de inicio. Devuelta notificación: ausente.
- Expediente número 162/09. Coord. adm.: expedientado, don Álvaro Espinosa Cañadilla, con domicilio en Fuenlabrada (Madrid), calle Los Ángeles, número 8, primero B. Extracto de notificación: decreto de inicio. Devuelta notificación: ausente.
- Expediente número 163/09. Coord. adm.: expedientado, don Álvaro Espinosa Cañadilla, con domicilio en Fuenlabrada (Madrid), calle Los Ángeles, número 8, primer B. Extracto de notificación: decreto de inicio. Devuelta notificación: ausente.

Códigos referencia expedientes: Coord. adm. = coordinación administrativa.

Fuenlabrada, a 3 de agosto de 2009.—El alcalde-presidente en funciones, Julio Crespo Santos

(02/9.562/09)

GETAFE

LICENCIAS

Por “Servicios de Tecnología Ingeniería e Informática, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para centro de tecnologías y materiales para los sectores aeroespacial y defensa, en el polígono “Parque Equipado Getafe-Sur”, 64P. Número de expediente: 399/2009-ACT. Código: 302N.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 27 de julio de 2009.—El alcalde, Pedro Castro Vázquez.

(02/9.784/09)

GETAFE

LICENCIAS

Por “Kuhne & Nagel, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para almacenamiento de productos químicos, en calle Río Zújar, número 1.—Expediente: 000431/2009-ACT. Código: 0301.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 12 de agosto de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, Inspección, Patrimonio y Cultura (decreto de 20 de mayo de 2008), José Manuel Vázquez Sacristán.

(02/9.903/09)

GETAFE

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):

- a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.

- 3) Localidad y código postal: 28901 Getafe (Madrid).
- 4) Teléfono: 912 027 937.
- 5) Telefax: 912 080 861.
- 6) Correo electrónico: contratación@ayto-getafe.org
- 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.getafe.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 71/09.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo especial.
- b) Descripción: servicios de intervención psicosocial dirigido a adolescentes en riesgo de violencia y sus familias.
- c) Lugar de ejecución: 28901 Getafe (Madrid).
- d) Plazo de ejecución: un año.
- e) Admisión de prórroga: un año.
- f) CPV (referencia de nomenclatura): 85312000-9, “Servicios de asistencia social sin alojamiento”.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación, en su caso: los relacionados en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que, en extracto, son los siguientes:
 - Cuestiones técnicas y de calidad (programa de actividades y mejoras técnicas): hasta un máximo de 40 puntos.
 - Cuestiones económicas: hasta un máximo de 15 puntos.
 - Criterios que dependen de un juicio de valor (organización del servicio y recursos humanos): hasta un máximo de 45 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 43,46 euros/hora; siete por 100 de impuesto sobre el valor añadido; 3,04 euros (con un límite máximo del gasto de 76.312,15 euros).

5. Garantías exigidas: provisional, no se exige; definitiva, 3.815,61 euros.

6. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la que se señala en las letras f) y g) de la cláusula decimocuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente).
- b) Modalidad de la presentación: en tres sobres cerrados.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Entrada.
 - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28901 Getafe (Madrid).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Dirección: Salón de sesiones. Plaza de la Constitución, número 1, planta primera.
- b) Localidad y código postal: 28901 Getafe (Madrid).
- c) Fecha y hora: martes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, para calificación de la documentación (acto no público).
- d) Hora: a las diez horas.

9. Gastos de publicidad: serán de cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones: las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Getafe, a 3 de agosto de 2009.—La técnico jefa de Sección (instrucción de Alcaldía de 11 de julio de 2007), Julia Sánchez Gil.

(01/3.234/09)